

Piden se dialogue sobre los lineamientos del financiamiento a organismos de la sociedad civil



Piden se dialogue sobre los lineamientos del financiamiento a organismos de la sociedad civil

17/10/2024 | Boletín: 8700

Guanajuato, Gto. - El grupo parlamentario del partido MORENA presentó un punto de acuerdo para exhortar a la gobernadora del estado, Libia Dennise García Muñoz Ledo, a fin de que presente lineamientos, estructura, programa y acciones que permitan el financiamiento a los organismos de la sociedad civil en diálogo y consenso con las propias organizaciones, el empresariado y el Poder Legislativo.

Al dar lectura a las consideraciones de la propuesta, el congresista David Martínez Mendizábal refirió que desde 2021 han seguido las acciones desarrolladas en el Fideicomiso de Administración e Inversión para financiar obras, infraestructura, proyectos y acciones prioritarias en materia de Desarrollo Social y Seguridad Pública para el Estado de Guanajuato (FIDESSEG).

Detalló que se han descubierto irregularidades que apunta hacia una posible red de corrupción conformada por algunos funcionarios públicos y militantes partidistas. Además, habló de la investigación documental y de campo que realizó su grupo parlamentario y de la ausencia de respuestas ante la falta de transparencia y el uso indebido de los recursos públicos.

Martínez Mendizábal también mencionó que impugnaron la determinación de reservar por tres años la información relativa al ejercicio de los recursos del FIDESSEG. "La clasificación de esta información no sólo atentaba contra el derecho a la información, sino que carecía de la debida fundamentación y motivación, vulnerando así los principios de máxima publicidad y disponibilidad de la información", enfatizó.

Agregó que su grupo parlamentario se opuso a la desaparición del FIDESSEG, no porque lo avalaran en cuanto a su origen, estructura y financiamiento, dijo, sino porque con la extinción también desaparece la posibilidad de entregar cuentas claras de los 3 mil millones de pesos ejercidos.

Apuntó que la propuesta tiene por objeto encontrar alternativas de solución que la propia gente ha esbozado, ya que, si el FIDESSEG no respondió al principio de transparencia y efectivo servicio a los organismos de la sociedad civil, se tienen que escuchar las propuestas de la ciudadanía.

El punto de acuerdo fue turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Social para su estudio y dictamen.

[Galería fotográfica](#)

Dejar mensaje

